



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA
en uso de las facultades que le confiere:
el Decreto No. 1077 de 2015, la Ley No. 675 de 2001,
y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 26-0046 PH

Fecha de radicación: 6/5/2026

1. INFORMACION GENERAL

PREDIO No.:	68001-01-02-0223-0008-000
MATRICULA INMOBILIARIA:	300-48499
DIRECCION DEL PREDIO:	CARRERA 39 #32-44
BARRIO:	ALVAREZ LAS AMERICAS
PROPIETARIO(s):	David Alfonso Arteaga Osorio y Rosalba Corzo
AREA DEL PREDIO:	94.37 m²
DESTINACION:	R-2 Residencial con comercio y servicios localizado
USO:	Vivienda
TRATAMIENTO:	TC-2 Consolidación con generación de espacio público
AREA PRIVADA CONSTRUIDA:	191.26m²

2. DESCRIPCION DEL VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

PRIMER PISO:
Zona de Parquaderos (Áreas Comunes).
SEGUNDO PISO:
APARTAMENTO N.º 201: Con nomenclatura de acceso CARRERA 39 # 32 - 44
Posee un área privada construida de 55.63m², Área Privada total de 55.63m².
TERCER PISO:
APARTAMENTO N.º 301: Con nomenclatura de acceso CARRERA 39 # 32 - 44
Posee un área privada construida de 55.63m², Área Privada total de 55.63m².
CUARTO PISO:
APARTAMENTO N.º 401: Con nomenclatura de acceso CARRERA 39 # 32 - 44
Posee un área privada construida de 55.63m², Área Privada total de 55.63m².
ALTILLO:
ALTILLO A-1: Con nomenclatura de acceso CARRERA 39 # 32 - 44
Posee un área privada construida de 24.37m², área privada libre 29.69m². Área Privada total de 54.06m².
Área Privada total de 191.26m².

Tiene Licencia de Construcción en modalidad de Modificación-Ampliación N. 68001-2-07-0168, expedida el día 14 de agosto del 2007, por la Curadora Urbana N.º 2 de Bucaramanga, Ing. Alonso Enrique Butron Martínez, con Nomenclatura 26-0474 OA de fecha 28 de mayo del 2026, emitido por la Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez.

NOTAS TÉCNICAS:

- Al área común de la edificación también corresponde el terreno, los muros medianeros, las instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas y de gas, desde la acometida principal hasta la acometida de cada unidad y demás áreas comunes esenciales.
- La Edificación o Conjunto debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.
- El presente VºBº se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente VºBº se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.
- Tiene Licencia de Construcción en modalidad de DEMOLICIÓN-OBRA NUEVA N. 68001-2-24-0175, expedida el día 01 de noviembre del 2024, por la Curadora Urbana N.º 2 de Bucaramanga, Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez.
- Tiene Licencia de Construcción en modalidad de DEMOLICIÓN-OBRA NUEVA N. 68001-2-24-0175, expedida el día 01 de noviembre del 2024, por la Curadora Urbana N.º 2 de Bucaramanga, Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez.
- La Edificación o Conjunto debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.
- El presente VºBº se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente VºBº se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

3. RESPONSABLE TECNICO

ARQUITECTO: Arturo Aurelio Capacho Polo Matrícula 68700-54191

Se expide en Bucaramanga el 10 de junio de 2026

Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez.
Curadora Urbana No. 2 de Bucaramanga
RG

Arq. Berenice Catherine
Moreno Gómez

Rosalba Corzo
63327568
16-06-2026
10.38 Am.

Handwritten signature or scribble.